Lima, 20 de marzo de 2026

Oficio 1376-2025-2026-ADP-D/CR

Señora congresista
KAROL PAREDES FONSECA
Presidenta de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente encargado del Congreso de la República, para comunicarle que, mediante acuerdo de la Junta de Portavoces del 19 de marzo de 2026, cuya copia adjunto, se exoneró de dictamen, de la comisión que usted preside, al Proyecto de Ley 10504/2024-CR, por el que se propone la ley para el registro de perfiles genéticos del sistema criminalístico policial.

En consecuencia, *"...precluye la etapa de comisiones y se extingue automáticamente el encargo encomendado a las comisiones ordinarias cuyos dictámenes no fueron emitidos a la fecha del acuerdo de dispensa..."*, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 521-2002-2003/CONSEJO-CR.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República

c.c.: Área de Trámite Documentario
Departamento de Relatoría, Agenda y Actas

2255660